



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00797779- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La propuesta de realización de la **Jornada de Memoria por el Día del Psicólogo/a** presentada por la docente Dra. Patricia Scherman; y

CONSIDERANDO

Que la realización de la **Jornada de Memoria por el Día del Psicólogo/a** es propuesta en el marco de la cátedra "B" de Sistemas Psicológicos Contemporáneos y el equipo de investigación sobre Historia de la Psicología en Córdoba, a cargo de la Dra. Patricia Scherman;

Que la **Jornada de Memoria por el Día del Psicólogo/a** se propone como un evento de homenaje a las personas promovieron el establecimiento de dicha fecha como Día del Psicólogo, con los objetivos de contribuir a la recuperación de nuestra memoria colectiva y propiciar el encuentro de los/as estudiantes con protagonistas de la historia de la psicología;

Que en la propuesta de referencia se consignan los/as docentes investigadores/as que tendrán a su cargo la responsabilidad administrativa y organizativa el evento, como así también los/as disertantes invitados/as del mismo;

Que la **Jornada de Memoria por el Día del Psicólogo/a** se propone en el marco de las actividades celebratorias del día del Psicólogo en la Provincia de Córdoba-Argentina, organizadas por nuestra Facultad;

Que la **Jornada de Memoria por el Día del Psicólogo/a** se propone como un evento híbrido de interés y relevancia científico- académica para esta Facultad, de carácter gratuito y abierto a la comunidad;

Que la propuesta cumple con los criterios de la reglamentación de "Procedimientos para la organización de Congresos Nacionales y/o Internacionales, y de eventos internos", Resolución Decanal N° 583/2013 y se hace necesario realizar el acto administrativo correspondiente;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la realización de la **Jornada de Memoria por el Día del Psicólogo/a** el día 04 de octubre de 2022, bajo la modalidad híbrida.

Artículo 2°: Autorizar la participación de la Dra. Patricia Scherman como Responsable Académica y Administrativa de la *Jornada de Memoria por el Día del Psicólogo/a*.

Artículo 3°: Autorizar la participación de la Dra. Patricia Scherman, la est. Paulina Albert y el est. Diego Leonardo Funes como miembros del Comité Organizador de la *Jornada de Memoria por el Día del Psicólogo/a*.

Artículo 4°: Autorizar la participación Ana D'Agostino, Ana María Herмосilla, Estela Rosig, Héctor Martínez, Hugo Vezzetti, Josefina Racedo, Juan Carlos Domínguez Lostaló, Libertad Amante, Marcos Yened, Mercedes Loizo, Nely Pozzi y Oscar Santini como Disertantes invitados/as en la *Jornada de Memoria por el Día del Psicólogo/a*.

Artículo 5°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.